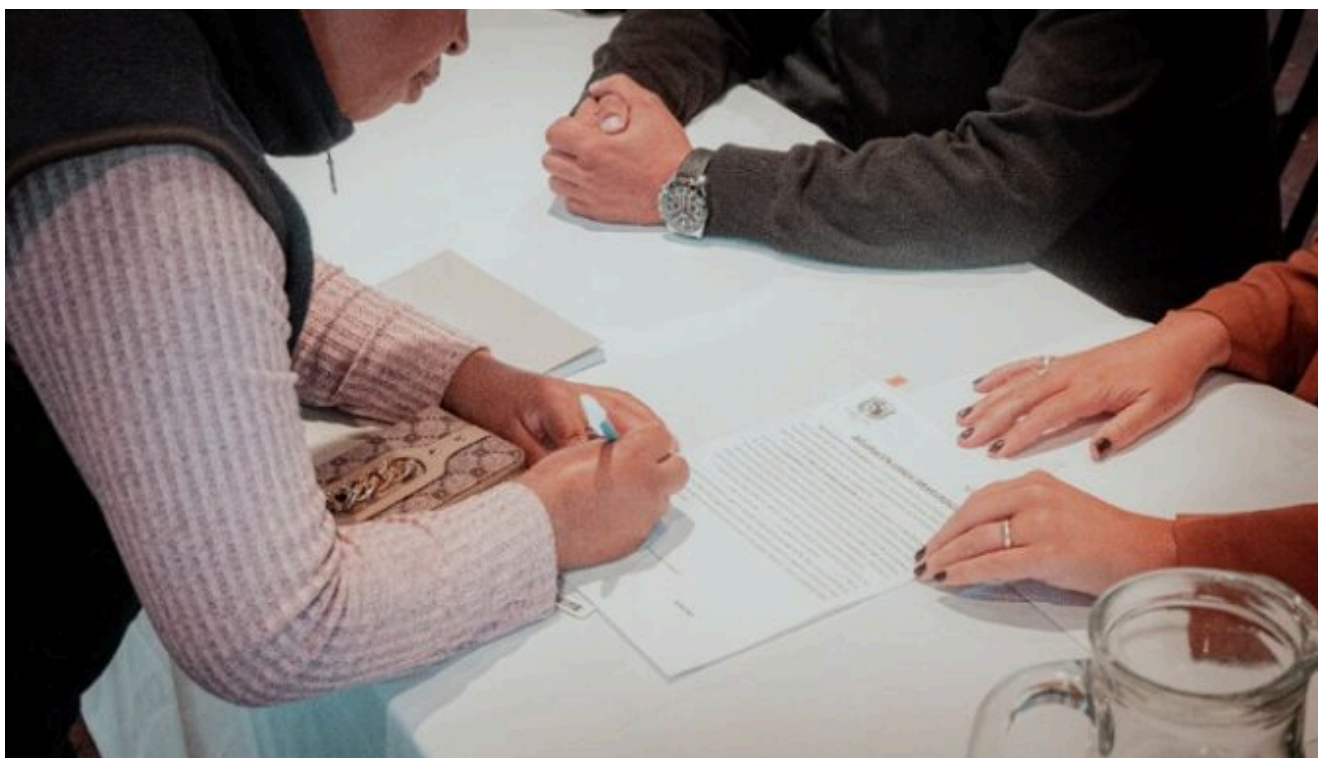


Nueve socios de la Unión Vecinal “12 de octubre” firmaron las escrituras de sus terrenos en Tupungato

26 abril, 2024



La escritura -documento físico y legal- muestra la transferencia de la propiedad desde la Municipalidad hacia las y los compradores finales, además certifica los derechos y obligaciones que estas personas asumen a partir de esta adquisición.

Cerca del mediodía del martes pasado se llevó a cabo la firma de escrituras en el Hotel Turismo Tupungato. Ante la presencia del Intendente Gustavo Aguilera, el Secretario de Gobierno, Leonardo Luconi y las escribanas públicas Silvina Iturralde y Noelia Camisay, quienes cumplieron los procedimientos

necesarios para escriturar se acercaron a sellar los escritos notariales.

Previo al proceso de firmas la escribana Camisay fue la responsable de transmitir a las y los propietarios el significado de esta instancia, que implica alcanzar el Título de sus lotes como así también asumir mayores responsabilidades legales y fiscales. Además, les explicó los pasos que sigue el documento que debe ser inscrito en el Registro de la Propiedad.

Por su parte, el mandatario Aguilera destacó la perseverancia de este grupo de socios que ha trabajado sin desdén durante más de 15 años cumpliendo cada una de las etapas desde la conformación como Asociación Civil hasta este momento donde ya habitando sus casas en el Barrio TISA siguen prosperando y mejorando su calidad de vida.

A quienes refirió el funcionario son, María Chavarría Saavedra, Luciana Beatriz Lima Miranda y su cotitular Juan Manuel Escobar, Julio Lima Miranda, Sara Raquel Marín, Mariana Inés Ramos Dellac con Carlos Ariel Maya Jara, Rosa Layla Gonzalez junto a Rolando Ignacio Pizarro, Adriana Rosario Montiel acompañada de Mario Oscar Vera y por último María Elizabeth Valdearena y su compañero Juan Máximo Lima.

Asesoramiento para escriturar

El Director de Vivienda del Municipio, Javier Pulido, estuvo presente en el acto de firma e instó a las Uniones Vecinales - que aún no han escriturado sus lotes- a que se acerquen a la Dirección de Vivienda para encaminar el trámite, donde los podrán recibir y asesorar de lunes a viernes, de 7 a 15h en el primer piso de Casa de la Cultura ubicada en calle Mosconi y Las Heras.